

Resolución del Consejo Universitario N° 306-2018-CU-UNAP Iquitos, 13 de diciembre de 2018

VISTO:

El acta del Consejo Universitario, de la sesión ordinaria, realizada el 26 de julio de 2018, sobre ratificación de resolución rectoral;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria, realizada el 26 de julio de 2018, acordó ratificar las resoluciones rectorales que se emitieron con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a partir de enero hasta el 17 de octubre de 2018;

Que, por los argumentos expuestos, es procedente ratificar la Resolución Rectoral N° 1218-2018-UNAP, del 12 de setiembre de 2018;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u>.- Ratificar la Resolución Rectoral N° 1218-2018-UNAP, del 12 de setiembre de 2018, de acuerdo a los siguientes términos:

"Aprobar la reprogramación del Calendario Académico correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo al siguiente detalle:

Segundo Semestre Académico 2018

<u>Actividades</u>

Presentación de solicitud de cursos de nivelación Presentación de cursos de nivelación aceptados Presentación de solicitud para exceso de créditos

- Presentación de solicitud de licencia académica (Incluye justificación)
- Presentación de solicitud de reingreso para matrícula regular
- Pago por matrícula regular y otras tasas educacionales
- · Consejería y matrícula regular
- Inicio de clases
 - Presentación de solicitud de reingreso para matrícula extemporánea
 - Pago por matrícula extemporánea
- Matrícula extemporánea
- Retiro y/o reinscripción de cursos e ingreso de asignaturas para nivelación curricular
- Evaluación de medio semestre y presentación de informe a la facultad (No hay ingreso al sistema de esta evaluación porque el nuevo sistema no lo permite)
- Retiro total del semestre
- Último día de clases y evaluaciones
- Ingreso de notas de fin de semestre al Sistema de Gestión Académica

Fechas

Del 10 al 14 de setiembre de 2018 Del 17 al 18 de setiembre de 2018 Del 19 de setiembre al 12 de octubre de 2018

Del 29 de octubre de 2018 al 09 de febrero de 2019

Del 03 al 21 de setiembre de 2018

Del 28 de setiembre al 05 de octubre de 2018
Del 28 de setiembre al 05 de octubre de 2018
09 de octubre de 2018
Del 01 al 05 de octubre de 2018

Del 01 al 05 de octubre de 2018

Del 08 al 11 de octubre de 2018 Del 08 al 11 de octubre de 2018 Del 25 al 31 de octubre de 2018

Del 03 al 06 de diciembre de 2018

Del 14 de enero al 01 de febrero de 2019 15 de febrero de 2019 Del 16 al 20 de febrero de 2019





Resolución del Consejo Universitario N° 306-2018-CU-UNAP

Actividades

- Presentación de solicitud para examen de aplazado en las facultades, incluyendo recibo de pago
- · Examen de aplazado
- Ingreso de notas de examen de aplazado al Sistema de Gestión Académica
- · Clausura del año académico

Registrese, comuniquese y archivese.

Fechas

Del 18 al 25 de febrero de 2019

Del 20 al 26 de febrero de 2019 Del 22 al 28 de febrero de 2019

28 de febrero de 2019"





Dist.: VRAC, VRINV, Fac. (14), DGA, OGP, OCARH, DGRAA, OGEBU, OGRSU, OSGYT, OII, BC, Asunt. Acad. Fac. (14), Upp, SG, Archivo (2) jevd.